



CIRCULAR No. 75

FECHA: 06 de diciembre de 2019

PARA: Funcionarios de Planta, Transitorios Docentes, Transitorios Administrativo, Docentes Catedráticos, Ocasionales de Proyecto, Jubilados Pensionados Compartidos de la Universidad Tecnológica de Pereira

DE: JEFE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO: Socialización procedimiento traslados al Sistema de Seguridad Social en Salud.

Para los fines pertinentes, a continuación se describe el procedimiento para realizar traslados al Sistema de Seguridad Social en Salud así:

TRASLADO EN SALUD

1. El traslado se debe realizar los primeros 10 días de cada mes.
2. Debe contactar al asesor de la Eps, firmar los documentos que exige la entidad y el formato de traslado de la Universidad Tecnológica de Pereira.
3. Para comunicarse con los asesores se relaciona listado con el nombre y número telefónico

EPS	ASESOR	TELEFONO
EPS SURA	CAMILO ENRIQUEZ GOMEZ	3148365580
SOS	LUZ HELENA TORO	3155328896
COOMEVA	MARIA LILIANA RIOS SIERRA	3148960462
EPS SANITAS	LUIS DANILO RAMIREZ TABORDA	3175059043
NUEVA EPS	SILVIO AGUIRRE MOLINA	3155496368
MEDIMAS	LUIS ANGEL QUINTERO TREJOS	3014107779
SALUD TOTAL	LUIS MIGUEL HENAO	3057980100

4. Solo cuando el usuario aparezca activo en la Base de Datos Única del Sistema de Seguridad Social y en la planilla de autoliquidación de Seguridad social esté vigente se puede realizar el aporte a la Eps en la cual solicitó el traslado, para iniciar la cobertura.
5. Gestión del Talento Humano desde el área de Seguridad Social enviará memorando confirmando el traslado.

Es responsabilidad de los colaboradores reportar al área de Gestión del Talento Humano las modificaciones o traslados del Sistema General de Seguridad Social.



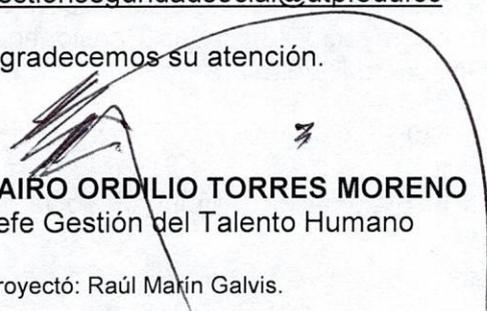
GESTION TALENTO HUMANO

Código	132-F36
Versión	1
Fecha	2014-03-18
Página	1 de 1

CIRCULAR No. 75

Cualquier inquietud adicional comunicarse al teléfono 3137181 o al correo electrónico gestionseguridadsocial@utp.edu.co

Agradecemos su atención.



JAIRO ORDILIO TORRES MORENO
Jefe Gestión del Talento Humano

Proyectó: Raúl Marín Galvis.